

*Dirección General de Programas Especiales de la
Presidencia*

DIGEPEP



Dirección de Planificación y Desarrollo

Informe de seguimiento

Enero-Junio 2018

Índice

I. Resumen Ejecutivo	2
1.1 El Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”	2
1.2 Plan de Desarrollo Local “Quisqueya Somos Todos” / Quisqueya Digna....	3
1.3 Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Empieza Contigo”	3
II Información Institucional	4
2.1. Misión, Visión de la institución, Valores y Principales Funcionarios	4
III Resultados de las metas del Plan Operativo Anual 2018	6
3.1 Quisqueya Aprende Contigo	6
3.2 Quisqueya Empieza Contigo.....	7
3.3 Plan Nacional De Reducción De La Pobreza Extrema Y Promoción De La Inclusión Social Quisqueya Digna – QD	10

I. Resumen Ejecutivo

La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), se creó mediante Decreto 491-12, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitan reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con una base territorial, mediante la estrategia *Quisqueya sin Miseria* con tres componentes: *Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”*; *Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”* y *Plan Nacional de Desarrollo Local Integral “Quisqueya Somos todos”*.

Quisqueya Sin Miseria, es una estrategia de trabajo del conjunto de Gobierno, impulsada desde la Presidencia, que persigue fortalecer la efectividad y resultados de las políticas sociales, para reducir la pobreza, promover la inclusión social y promover la ciudadanía activa y participativa.

1.1 El Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”

Es un componente de la estrategia de combate a la pobreza, incluye además de la alfabetización, oportunidades para continuar y completar la educación básica mediante un modelo flexible que permite adaptar la oferta educativa a la vida cotidiana de las personas jóvenes y adultas. Por otro lado, capacita a los nuevos letrados con la finalidad de mejorar su calidad de vida y promueve su asociación o el mejoramiento de sus calificaciones para el logro de un mejor empleo.

1.2 Plan de Desarrollo Local “Quisqueya Somos Todos” / Quisqueya Digna.

El Plan Quisqueya Digna, estableció la coordinación, mediante reuniones con actores locales (sociales, religiosos y gobierno local) para preparar el desarrollo de las Jornadas de Inclusión Social, las cuales se ejecutan en el marco de una estrategia coordinada conjuntamente entre el Ministerio de Interior y Policía (MIP) y la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), con el objetivo de promover la inclusión social y la restitución de derechos a la población más excluida, llevada a cabo en los siguientes territorios: Los Tres Brazos, Los Arquéanos, Los Minas Sur, Mendoza, Los Frailes, La Caleta-Boca Chica, Los Fríos-Azua, Domingo Savio (La Ciénaga) y provincia Hermanas Mirabal.

Dentro de ese marco, se han realizado esfuerzos interinstitucionales importantes para el cumplimiento de los compromisos de Estado con la participación de más de veinte (20) instituciones del Gobierno Central, acordando las intervenciones en los territorios priorizados por el Plan Nacional de Seguridad Interior

1.3 Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Empieza Contigo”

Dirigido a la población de la Primera Infancia hasta los 5 años, ha sido concebido como una de las acciones clave en el marco de la Estrategia Quisqueya Sin Miseria que impulsa la Presidencia de la República.

El objetivo es establecer un sistema de protección y atención integral, en procura de ordenar, articular, integrar y regular la oferta de servicios existentes, ampliar la cobertura y calidad mediante un conjunto de estrategias dirigidas a niños y sus familias.

II Información Institucional

2.1. Misión, Visión de la institución, Valores y Principales Funcionarios

2.1.1. Misión. Somos una entidad gubernamental que contribuye al logro de las Metas Presidenciales con énfasis en la reducción de la pobreza y la exclusión social, mediante el desarrollo de capacidades, enfoque de derechos, corresponsabilidad y base territorial.

2.1.2. Visión. Ser una Institución de referencia en la República Dominicana, por la articulación de políticas públicas que propicien condiciones de vida digna, una ciudadanía activa-participativa y un entorno sostenible.

2.1.3. Valores:

- Transparencia
- Participación
- Trabajo en Equipo
- Innovación
- Compromiso Social
- Honestidad
- Liderazgo Estratégico

2.1.4. Base legal

Con la finalidad de lograr una nación más participativa, con políticas públicas y económicas que beneficien a todos los sectores sociales, se creó la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 mediante la Ley No. 1-12, de fecha 25 de enero de 2012.

Uno de los objetivos de desarrollo consiste en la reducción de la pobreza y la ampliación de la clase media, y en ese sentido fue creada la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), mediante el Decreto 491-12, de fecha 21 de agosto de 2012, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitan reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con una base territorial, a partir de la generación de corresponsabilidad social y de promoción de la acción coordinada y concentrada de los entes gubernamentales. Para estos propósitos, se creó la estrategia *Quisqueya sin Miseria*, con tres componentes básicos: *Plan Nacional de Alfabetización*, “*Quisqueya Aprende Contigo*” (QAC); *Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia* “*Quisqueya Empieza Contigo*” (QEC) y *Plan Nacional de Desarrollo Local Integral* “*Quisqueya Somos todos*” (QST), reestructurado en 2017 como *Quisqueya Digna* (QD).

El Decreto 546-12, de fecha 7 de septiembre de 2012, define los mecanismos de implementación del Plan Nacional de Alfabetización “*Quisqueya Aprende Contigo*” confiriéndole a la DIGEPEP la responsabilidad conjunta con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) la dirección estratégica, ejecución y cumplimiento del Plan, constituyéndose la Junta Nacional de la Alfabetización, presidida por el Ministerio de la Presidencia e integrado por la DIGEPEP y otras entidades, así como su Equipo Técnico, responsable de la coordinación operativa del Plan QAC a través de la DIGEPEP.

El Decreto 102-13, de fecha 12 de abril de 2013, crea el Sub-sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, aprueba el Plan “Quisqueya Empieza Contigo”, crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y conforma la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia bajo la coordinación del Ministerio de la Presidencia a través de DIGEPEP.

Finalmente, el Decreto 260-14, de fecha 23 de julio de 2014, declara de alta prioridad nacional la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca alta, media y baja de los ríos Ozama e Isabela, así como el desarrollo integral de asentamientos humanos circundantes, crea la Comisión Presidencial para tales fines y designa a la DIGEPEP como integrante de su Dirección Ejecutiva.

III Resultados de las metas del Plan Operativo Anual 2018

3.1 Quisqueya Aprende Contigo



El Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, que tiene como objetivo lograr la Alfabetización de Personas Jóvenes y adultas (15 años y más) analfabetas en todo el país.

En el cuadro No.1 se observa que el cumplimiento de la ejecución física del Plan Quisqueya Aprende Contigo en el primer semestre 2018 es de 78.53%.

**Cuadro No.1
Cumplimiento de Ejecución Física
Enero – Junio 2018**

Producto	KPI	Avances del periodo
1. Alfabetización de jóvenes y adultos de 15 años o más	Número de personas Alfabetizadas	78.53%

Fuente: Elaborado por la DPyD con datos suministrados por los sistemas de información.

La ejecución presupuestaria del plan va por un 58.26%, del cual la cuenta de Servicios no personales representa un 96.13%, 0.71% Bienes muebles, inmuebles e intangibles, mientras Materiales y suministros 3.16%, teniendo está el porcentaje de ejecución más bajo 27.60% como se observa en el cuadro No.2.

**Cuadro No.2
Quisqueya Aprende Contigo
Ejecución Presupuestaria según objeto de gasto
Enero – Junio 2018**

Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2.2 Servicios no Personales	\$624,249,050.15	\$377,275,575.35	60.44%
2.3 Materiales y Suministros	\$44,880,339.85	\$12,387,814.54	27.60%
2.6 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$4,540,400.00	\$2,796,271.19	61.59%
Total	\$673,669,790.00	\$392,459,661.08	58.26%

Fuente: Elaborado por la DPyD con datos suministrados por la DAF.

3.2 Quisqueya Empieza Contigo



Actualmente se encuentran **133** estancias infantiles en construcción, **56** inauguradas y **62** en proceso de adquisición de terrenos.

Apertura de 15 salas amigas de familias lactantes en Instituciones Públicas y Privadas.

- Implementación proyecto de Fortalecimiento de registro de nacimiento oportuno en 21 Hospitales Priorizados desde marzo 2018.
- Conformación de un equipo nacional de coordinación JCE, MSP, SNS, DIGEPEP que se reúne mensual.
- Implementación de planes de mejoras en 21 hospitales partiendo de las identificaciones de necesidades que hacen los promotores y supervisores del proyecto.
- Conformación de comisiones especializadas en Registro de Nacimiento en 10 municipios en coordinación con CONANI.

En el cuadro No.3 de la ejecución física del Plan Quisqueya Empieza Contigo se observa que el 58.3% de los productos tuvieron un cumplimiento en el primer semestre 2018 mayor de 100%, mientras que un 33.3% no ha iniciado su ejecución y un 8.3% tiene un cumplimiento de un 70%.

Cuadro No.3
Cumplimiento de la Ejecución Física
Enero – Junio 2018

Producto	KPI	Avances del periodo
1. Estrategia de gestión operativa del Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia "Quisqueya Empieza Contigo".	N/A	N/A
2. Personal del Plan Quisqueya Empieza Contigo (QEC) capacitado.	Cantidad de colaboradores capacitados	490.0%
3. Impulsada la implementación de la Ley para el reordenamiento del sector de primera infancia.	Propuesta de Ley Elaborada y sometida	100.0%
4. Institucionalidad del sector de primera infancia, fortalecida, Desarrollo e Implementación Sistema Estadístico de Primera Infancia con las instituciones del sector de la primera infancia.	Cantidades Actividades	1250.0%
5. Políticas de Salud y Nutrición en las redes de servicio de Primera Infancia, fortalecidas.	Cantidades Actividades	70.0%
6. Registro de nacimiento oportuno y tardío de NN en redes de servicios y hospitales priorizados en el marco de colaboración entre JCE- SNS - DIGEPEP.	Cantidades Actividades	1000.0%
7. Apoyo a la implementación de la propuesta de transversalización de género en las prácticas institucionales y en los servicios del Inaipi, elaborados.	Cantidades Actividades	0.0%
8. Estrategias de inclusión de niños y niñas con discapacidad en las redes de servicio, fortalecidas.	Cantidades Actividades	0.0%
9. Seguimiento y control para la construcción de las Estancias Infantiles - CAIPI, localizados, evaluados y remitidos al MINERD y articulación con las instituciones involucradas. Monitoreo a los procesos de campo y Ubicación y evaluación de propuestas de edificaciones para Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia - CAFI.	Cantidad de Terrenos evaluados para los CAIPI (Estancias)	75.3%
10. Estrategia de optimización de la productividad mediante el adecuado uso de la TIC	Cantidad de Informes	0.0%
11. Personal del Departamento Participación Social capacitado, planificadas y monitoreadas las actividades	Cantidad de colaboradores capacitados	112.5%
12. Participación social en la Política de Primera Infancia en los territorios priorizados.	Cantidad de Personas participantes	SMA

Fuente: Elaborado por la DPyD con datos suministrados por los sistemas de información.

La ejecución presupuestaria del plan va por un 39.53%, del cual la cuenta de Servicios no personales representa un 84.33%, Materiales y suministros 15.27%, mientras Bienes muebles, inmuebles e intangibles 0.40%, teniendo está el porcentaje de ejecución más bajo 6.26% como se observa en el cuadro No.4.

Cuadro No.4
Quisqueya Empieza Contigo
Ejecución Presupuestaria según objeto de gasto
Enero – Junio 2018

Cuenta Presupuestaria		Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2.2	Servicios no Personales	\$94,998,804.48	\$34,672,654.43	36.50%
2.3	Materiales y Suministros	\$6,389,030.00	\$6,277,196.55	98.25%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$2,612,165.52	\$163,647.32	6.26%
Total		\$104,000,000.00	\$41,113,498.30	39.53%

Fuente: Elaborado por la DPyD con datos suministrados por la DAF.

3.3 Plan Nacional De Reducción De La Pobreza Extrema Y Promoción De La Inclusión Social Quisqueya Digna – QD



El Plan de Desarrollo Local “*Quisqueya Somos Todos*”, en el año 2017 se fortaleció con la creación del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la

Inclusión Social “*Quisqueya Digna*”.

En el cuadro No.5 de la ejecución física del Plan Quisqueya Digna se observa que el 26.67% de los productos tuvieron un cumplimiento en el primer semestre 2018 mayor de 100%, mientras que un 33.3% sobre 70% y un 40.00% aún no ha iniciado su ejecución.

Cuadro 5
Cumplimiento de la Ejecución Física
Enero – junio 2018

Producto	KPI	Avances del periodo
1. Articulado las relaciones Interinstitucionales del gobierno central, gobiernos locales, sociedad civil, para el desarrollo del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema	Número de instituciones articuladas	133.33%
2. Difundido el contenido del Plan Quisqueya Digna y capacitados los actores involucrados en su implementación.	Cantidad de presentaciones	0.00%
3. Promovida la participación activa de personas y organizaciones sociales en el Plan Nacional de Seguridad Interior	Número de Talleres realizados	68.75%
4. Documentadas las Personas con registro civil tardío y oportuno en territorios seleccionados del Plan Nacional de Seguridad Interior	Cantidad de tramites de personas con registro tardío y oportuno	47.00%
5. Aumentada la reinserción escolar, los niveles de participación civil y fortalecida la prevención de riesgo, en adolescentes y jóvenes participantes del Plan Nacional de Seguridad Interior	Número de adolescentes y jóvenes participantes en reinserción escolar	0.00%
6. Auxiliados a Niños y niñas en situación de calle y en peores formas de trabajo infantil en el marco del Plan Nacional de Seguridad Interior	Cantidad de visualizaciones publicitarias realizadas	105.00%
7. Mejoradas unidades habitacionales en territorios priorizados del Plan Nacional de Seguridad Interior	Cantidad de litro de luz instalados	0.00%
8. Difundida los contenidos pedagógicos del proyecto de manejo de residuos sólidos Dominicana Limpia y capacitadas las personas e instituciones involucradas.	Número de convenios firmados con instituciones	40.00%
9. Readecuado 1 espacio público, en territorio priorizado	Número de espacios públicos readecuados	0.00%
10. Capacidades fortalecidas en gobiernos locales y organizaciones comunitarias para la reanimación urbana, en territorios priorizados.	Cantidad de gobiernos locales fortalecidos	50.00%



11. Fortalecida la gestión cultural y la industria creativa en los territorios priorizados.	Número de puntos culturales habilitados	100.00%
12. Promovidos estilos de vida saludable en territorios seleccionados.	Número de puntos de salud Habilitados	111.43%
13. Revitalizado espacios urbanos en el territorio con incidencia de la Línea 1, Teleférico Santo Domingo	Número de Murales pintados	0.00%
14. Fomentado la economía social y solidaria en territorios dentro del marco del Plan Nacional de Seguridad Interior	Cantidad de talleres en economía solidaria	0.00%
15. Desarrollo de Jornadas de Inclusión Social del Plan Nacional de Seguridad Interior	Números de sectores intervenidos	56.25%

Fuente: Elaborado por la DPyD con datos suministrados por los sistemas de información.

La ejecución presupuestaria del plan va por un 10.65%, del cual la cuenta de Servicios no personales representa un 69.66%, Materiales y suministros 27.65%, mientras transferencias corrientes y por último 2.27% Bienes muebles, inmuebles e intangibles 0.41%, teniendo la anterior el porcentaje de ejecución más bajo.

Cuadro No.6
Quisqueya Digna
Ejecución Presupuestaria según objeto de gasto
Enero – Junio 2018

Cuenta Presupuestaria		Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
2.2	Servicios no Personales	\$ 81,727,212.50	\$ 9,538,290.01	11.67%
2.3	Materiales y Suministros	\$ 42,086,420.00	\$ 3,786,495.98	9.00%
2.4	Transferencias Corrientes	\$ -	\$ 311,298.96	-
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 4,751,812.50	\$ 56,816.02	1.20%
Total		\$ 128,565,445.00	\$ 13,692,900.97	10.65%

Fuente: Elaborado por la DPyD con datos suministrados por la DAF.